

BOLETÍN NO. 377 DE COMERCIO EXTERIOR

GESTIÓN GREMIAL

En el desarrollo de nuestra actividad gremial, el Presidente Ejecutivo Javier Díaz Molina, y el Vicepresidente Técnico Diego Rengifo García, entre el 16 y 19 de mayo asistieron a la XX Conferencia Regional de Directores Generales de Aduanas de las Américas y el Caribe, y a la reunión de las aduanas de las Américas con el sector privado que se llevó a cabo en Cuba. Luego el 26 de mayo participaron del VI Encuentro Portuario e Industrial del Caribe, que se llevó a cabo en Barranquilla, donde Diego Rengifo hizo parte del panel: 'Un año del estatuto aduanero logros, retos y tareas'.

El 23 de mayo en la Escuela de Impuestos y Aduanas de la DIAN, el Vicepresidente Técnico de Analdex Diego Rengifo participó de la mesa trabajo sobre el Formulario de Movimiento de Mercancías - Certificado Integración. Unos días después, el 25 de mayo el Presidente Ejecutivo de Analdex participó del panel; 'Transito de los programas de facilitación al Operador Económico Autorizado' en el marco del V Foro Internacional Seguridad y Facilitación – AES, en la ciudad de Cali.

El 31 de mayo, el Presidente Ejecutivo estuvo en la celebración de los 20 años de la Zona Franca de Bogotá en el Club El Nogal, y al día siguiente en compañía del Vicepresidente Técnico de Analdex, Diego Rengifo haciendo parte del Seminario 'Nuevo Régimen de Zonas Francas', donde se habló de las Zonas Francas como instrumento para la promoción del comercio, en conjunto de la experiencia de la Zona Franca de Ibagué, ciudad donde se llevó a cabo el evento.

Igualmente, la Dirección de Asuntos Económicos participó el 31 de mayo en la 'Semana del Negociador Internacional' en la Universidad Francisco de Paula Santander en Cúcuta, con la conferencia: 'Nuevas Oportunidades para el Departamento de Santander'.

Boletín No. 377 de Comercio Exterior

Publicación: junio 5 de 2017

Giovanni Andrés Gómez C.
Director de Asuntos Económicos
Tel. 57 (1) 5700600
ggomez@analdex.org

Elaboró
Edinson Fonseca Correa
Luis Giovanni Suarez V.
*Iconos hechos por Roundicons desde flaticon.com

ANALDEX – 2017
www.analdex.org
Bogotá, D.C., Colombia

Contenido

Gestión gremial	1
Actualidad de comercio exterior	3
Actualidad nacional.....	3
Socialización Resolución 067 de 2016 OEA importadores en Bucaramanga	3
Ministerio de Salud establece el reglamento técnico de emergencia para la obtención del registro sanitario de antivenenos y se adopta la Guía de Buenas Prácticas de Manufactura para su fabricación	3
El Ministerio de Defensa agrega título sobre facilitación marítima al Decreto único de Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa.....	6
Tratado de Libre Comercio con Israel pasó a sanción presidencial	6
Actualidad internacional	7
Gobierno de Estados Unidos notifica al Congreso de EE.UU. la intención de iniciar negociaciones para modernizar el TLCAN	7
Estados Unidos presentó su informe 'Special 301' sobre propiedad intelectual	7
México y la Unión Europea reiteran el compromiso de concluir modernización del TLCUE-M en 2017	7
Se establece sistema de subastas de divisas a través del DICOM en Venezuela	8
Cifras y gráficas	9
Exportaciones suben 6,8% en abril, impulsadas por petróleo y derivados, y acumulan incremento de 25,4% en lo que va del año.....	9
Importaciones suben 6,9% en lo corrido del año	12

ACTUALIDAD DE COMERCIO EXTERIOR

Actualidad nacional

Socialización Resolución 067 de 2016 OEA importadores en Bucaramanga

Fecha: Junio 16 de 2017

Hora: 2 a 5 p.m.

Lugar: Hotel La Triada salón de conferencias

Ciudad: Bucaramanga

Inscripciones con Yolanda Jaimes. Teléfono: (7) 6309444 ext. 946007 -946010

La DIAN presenta un concepto sobre anulación Certificados de Origen

FUENTE: [Portal DIAN](#)

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN informa que las solicitudes de anulación de Certificados de Origen únicamente procede: por pérdida y por no utilización. Estas deberán ser presentadas y atendidas en la Dirección Seccional donde fue expedido el certificado de origen.

Cuando el Certificado de Origen se haya utilizado (presentado en destino), no procede la anulación del Certificado, que tiene unos requisitos específicos según sus carácter digital o físico que pueden ser consultados [acá](#), el formato FT-OA-2293 mencionado se puede descargar [aquí](#).

Ministerio de Salud establece el reglamento técnico de emergencia para la obtención del registro sanitario de antivenenos y se adopta la Guía de Buenas Prácticas de Manufactura para su fabricación

Fuente: [Ministerio de Salud y Protección Social](#)

El Ministerio de Salud publicó el Decreto 821/2017 donde estableció el reglamento técnico de emergencia para la obtención del registro sanitario de antivenenos y adoptó la Guía de Buenas Prácticas de Manufactura para su fabricación, este reglamento señala los requisitos sanitarios que deben cumplir los Interesados en Importar o fabricar dentro del territorio nacional antivenenos que se utilicen en el tratamiento de accidentes causados por animales ponzoñosos y el trámite de registro sanitario ante el INVIMA, por su parte la "Guía de Buenas Prácticas de

Manufactura para la fabricación de antivenenos" contiene los requisitos y criterios para que los Interesados se certifiquen en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) también ante el INVIMA.

Para conocer el Decreto 821 haga clic [aquí](#)




Eventos



El Ministerio de Comercio Industria y Turismo y ProColombia tienen el agrado de invitarlo al “II Día de la Alianza del Pacífico”.

Un espacio donde podrá conocer los avances del primer año de entrada en vigor del Protocolo Comercial de la Alianza Pacífico:

- Logros de la Alianza del Pacífico 2016-2017.
- Avances del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP).
- Oportunidades para empresas colombianas en la Alianza del Pacífico.
- Otros temas de interés como: facilitación del comercio; reglas y procedimientos de origen; cooperación regulatoria.

 JUNIO 07 2017	 8:00 A.M. 1:00 P.M.	 EDIFICIO MUSEO DEL PARQUE, PISO 7. CALLE 28 # 13ª 24. BOGOTÁ, COLOMBIA
---	---	--

Conozca la agenda AQUI	Conozca el Protocolo Comercial de la Alianza del Pacífico AQUI	INSCRÍBASE AQUI
-------------------------------	---	------------------------



[Inscripciones Seminario II Día de la Alianza del Pacífico](#)

[Agenda del evento](#)

El Ministerio de Defensa agrega título sobre facilitación marítima al Decreto único de Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa.

Fuente: [Decreto 910 de 2017](#) y [Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa](#)

El Ministerio de Defensa Nacional publicó el Decreto 910 de 2017, por el cual adiciona un apartado sobre facilitación marítima al Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa, donde se dan instrucciones sobre las autoridades que participan en la visita oficial de arribo, las autorizaciones anticipadas de Inicio de las operaciones de buque, la estandarización y seguimiento de los procedimientos de libre plática, la implementación de herramientas informáticas y administración de la gestión del riesgo, entre otros.

Tratado de Libre Comercio con Israel pasó a sanción presidencial

Fuente: [Ministerio de Comercio Industria y turismo \(MinCIT\)](#)

A sanción presidencial pasó la ley aprobatoria del Tratado de Libre Comercio (TLC) que Colombia firmó con Israel en septiembre de 2013. Con 70 votos a favor y 21 en contra, la plenaria de la Cámara de Representantes aprobó la iniciativa que después de la firma del presidente Juan Manuel Santos, pasará a revisión de la Corte Constitucional.

Dado que Israel ya culminó sus procedimientos internos de aprobación, el tratado entrará en vigor cuando culminen los procedimientos requeridos en Colombia para tal fin, los cuales incluyen la revisión de la Corte Constitucional y la ratificación por parte del Ejecutivo.

Por el lado de los productos industriales, el 99% de lo que se exporta a ese mercado quedará libre de arancel de forma inmediata. En los 5 años siguientes a la entrada en vigencia del TLC quedará desgravado el 1% restante.

En el primer trimestre de este año, Colombia exportó a Israel USD 61,1 millones, de los cuales USD 6,6 millones son bienes no minero energéticos. En el 2016 las ventas a ese destino sumaron USD 276 millones, de las cuales USD 31 millones correspondieron a bienes no minero energéticos.

Actualidad internacional

Gobierno de Estados Unidos notifica al Congreso de EE.UU. la intención de iniciar negociaciones para modernizar el TLCAN

Fuente: [United States Trade Representative \(USTR\)](#)

El pasado 18 de mayo el Gobierno de los Estados Unidos notificó a los Congresistas Schumer, Hatch, Ryan, y Pelosi sobre la intención de iniciar negociaciones para modernizar el TLCAN, indica que estarán consultando al Congreso en el proceso de las posiciones negociadoras, para asegurar las prioridades de este órgano, se indicó que las negociaciones iniciaran tan pronto como sea posible, pero no antes de 3 meses.

La principal objeción está presente en la remuneración de los trabajadores estadounidenses, la pérdida de vigencia del tratado, especialmente en materia de comercio electrónico, derechos de propiedad intelectual, prácticas regulatorias, empresas estatales, servicios, procedimientos de aduanas, medidas sanitarias y fitosanitarias, empleo, medio ambiente, y pymes, de forma que estén dentro de los requerimientos de la Ley de prioridades comerciales y de auditoría.

Aclararon que ya han tenido acercamiento con las comisiones de comercio, finanzas, 'ways and means', entre otros.

Estados Unidos presentó su informe 'Special 301' sobre propiedad intelectual

FUENTE: [Reporte 'Special 301' - 2017](#)

Esta semana la Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos presentó el Informe Especial 2017 sobre Derechos de Propiedad Intelectual que deja en la lista prioritaria de observación a China, Indonesia, Tailandia, India, Argelia, Kuwait, Rusia, Ucrania, Argentina, Chile, y Venezuela.

Además en la lista de observación permanecen; Vietnam, Paquistán, Turkmenistán, Uzbekistán, Egipto, Líbano, Bulgaria, Grecia, Rumanía, Suiza, Turquía, Canadá, México, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Barbados, Jamaica, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú.

México y la Unión Europea reiteran el compromiso de concluir modernización del TLCUE-M en 2017

Fuente: [Analdex](#)

En una reunión entre el secretario de economía de México y la comisaria de comercio de la Unión Europea, reafirmaron su compromiso de acelerar la negociación sin sacrificar la sustancia ni los balances necesarios y confirmaron la celebración de las siguientes tres rondas de negociaciones.

Se establece sistema de subastas de divisas a través del DICOM en Venezuela

Fuente: [Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.300](#)

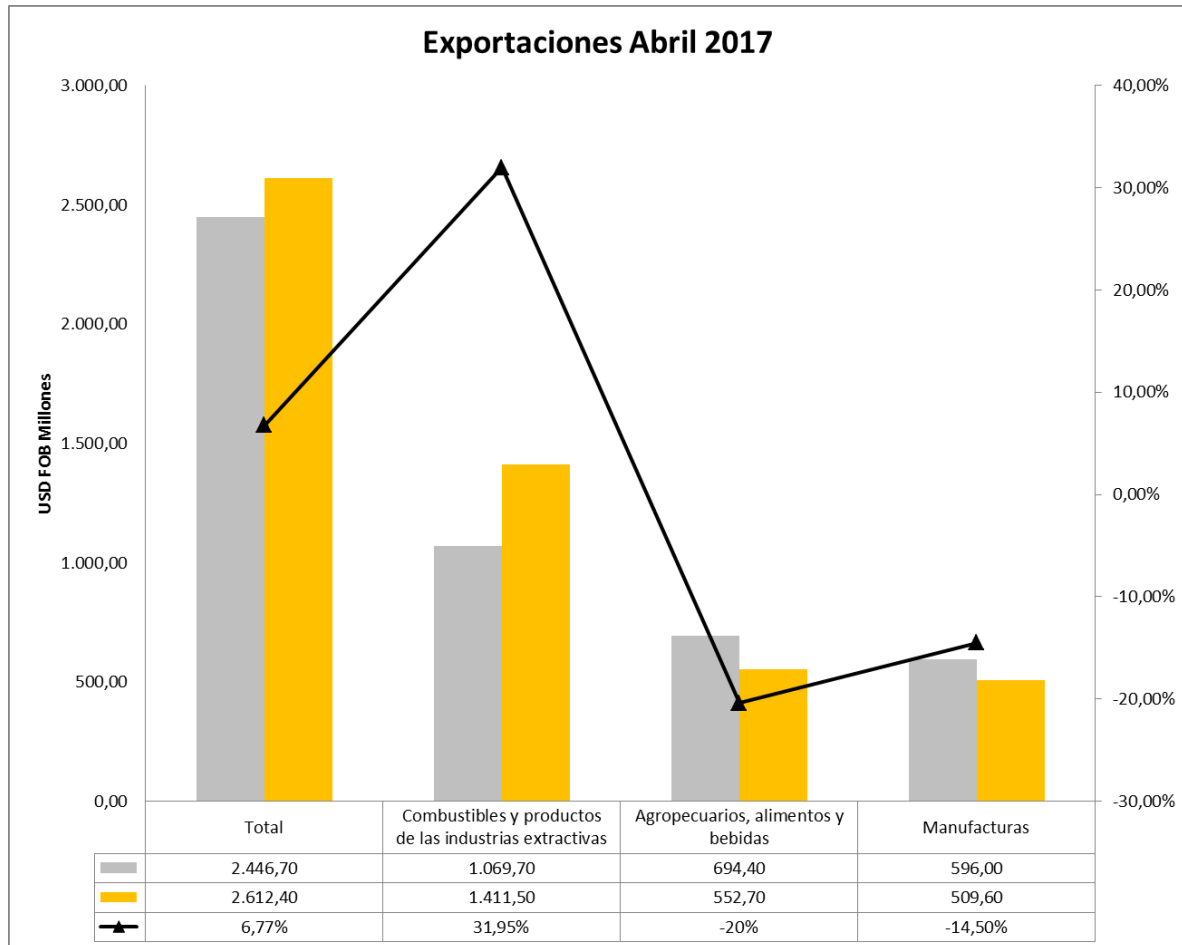
A través del Convenio Cambiario N° 38, del 19 de mayo de 2017, el Banco Central de Venezuela publicó el Convenio Cambiario mediante el cual se establece que las subastas de divisas llevadas a cabo a través del Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado (DICOM), podrán ser realizados con posiciones mantenidas por personas naturales y jurídicas del sector privado que deseen presentar sus posturas de oferta y demanda y por el Banco Central de Venezuela.

En la mencionada Gaceta también fue publicada la resolución 17-05-01 del Banco Central de Venezuela, mediante la cual se crea el Comité de Subastas de Divisas, “cuyo objeto constituye administrar, regular y dirigir” el DICOM.

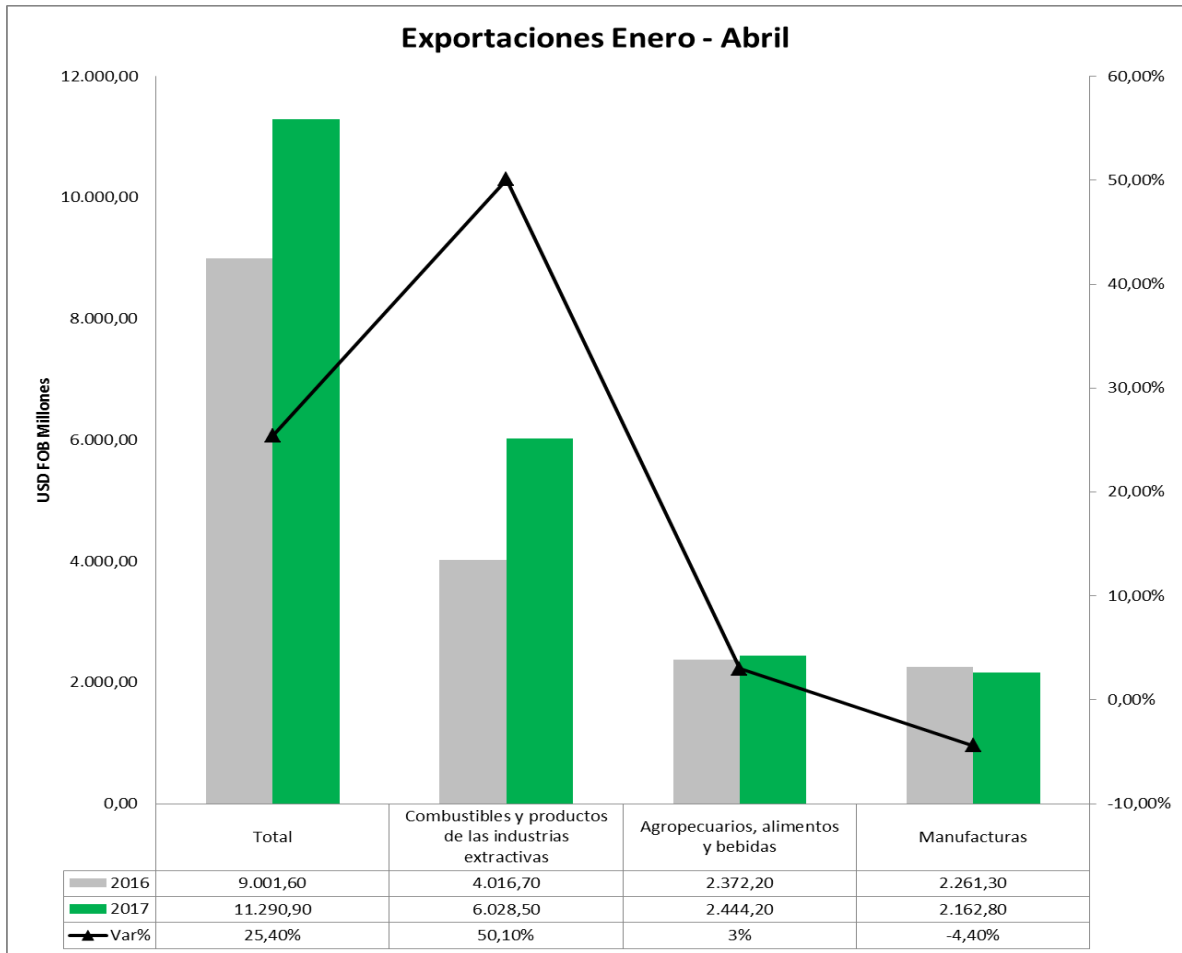
CIFRAS Y GRÁFICAS

Elaboración propia con datos de DANE

Exportaciones suben 6,8% en abril, impulsadas por petróleo y derivados, y acumulan incremento de 25,4% en lo que va del año.



Para el mes de abril, las exportaciones del país fueron jalonadas por los productos minero-energéticos, creciendo en total 6,8%, mientras que manufacturas y agropecuarios contribuyeron negativamente a la variación producto de las menores ventas de café y ferróniquel. Excluyendo petróleo y derivados, las exportaciones en el mes de abril registran una caída de 6,4%.



En cuanto a exportaciones, las cifras al mes de abril muestran un crecimiento de 25,4% del valor exportado en lo corrido del año, observándose una recuperación con respecto al mismo período de 2016. Este crecimiento ha sido impulsado por la paulatina recuperación de las exportaciones de petróleo y sus derivados junto con las mayores exportaciones de otros productos minero-energéticos. Otras mercancías que también han contribuido positivamente a la variación son el café y el aceite de palma.

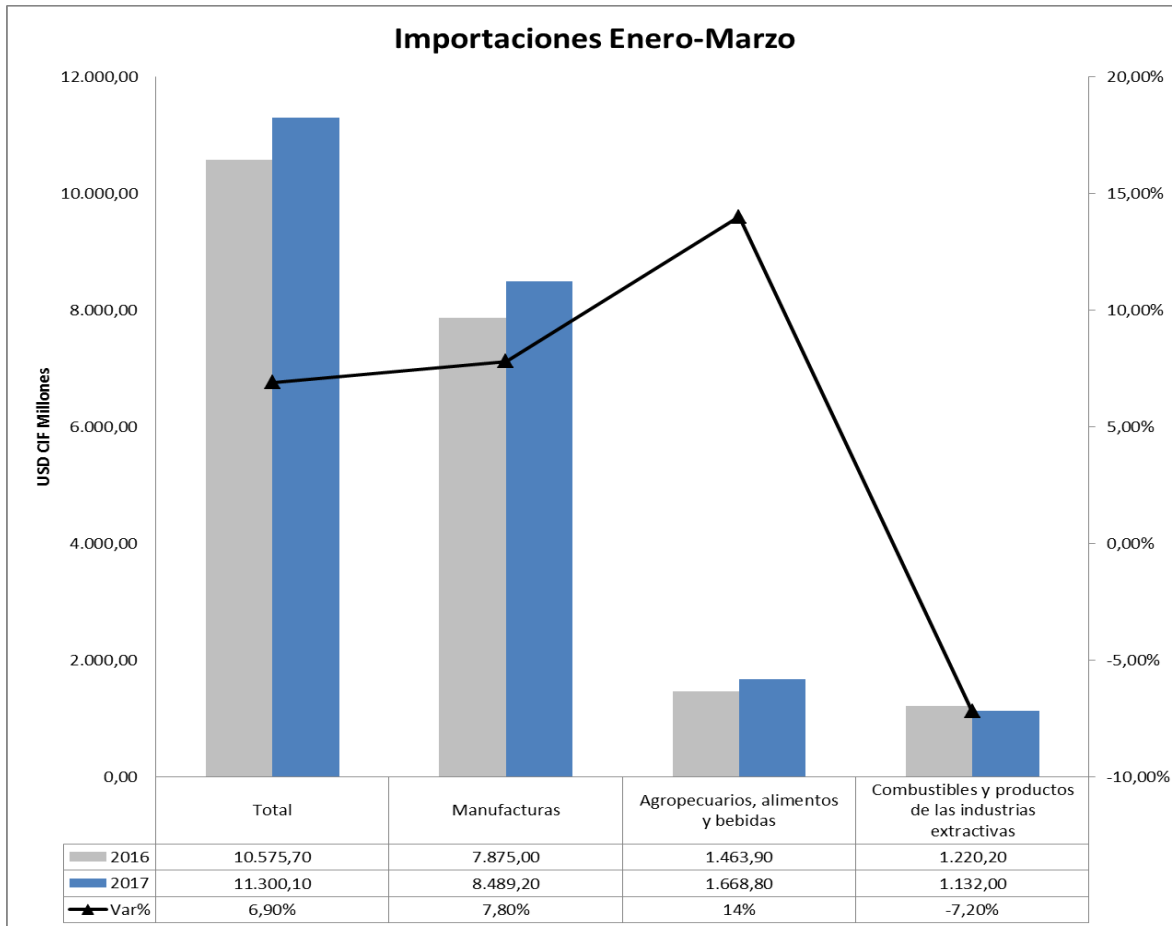
En lo corrido del año, por principales países de destino se observa el crecimiento de las exportaciones a Estados Unidos (5,1%), Panamá (132,6%), Turquía (159,7%) y Brasil (65,8%), en gran parte debido a las mayores exportaciones de crudo y carbón. En contraste, las exportaciones con destino a Venezuela disminuyeron 68,5%, principalmente por la caída en los envíos de artículos de confitería.

Destino	Enero - Abril			
	Valor FOB (miles de dólares)			
	2016p	2017p	Variación %	Participación (%)
Estados Unidos	3.068.701	3.224.140	5,1	28,6
Unión Europea	1.538.554	1.754.428	14,0	15,5
Panamá	428.256	996.307	132,6	8,8
Turquía	162.666	422.368	159,7	3,7
Brasil	234.344	388.444	65,8	3,4
Ecuador	333.493	384.296	15,2	3,4
México	276.230	320.506	16,0	2,8
China	433.665	316.414	- 27,0	2,8
Perú	312.544	303.032	- 3,0	2,7
Chile	187.856	291.294	55,1	2,6
Bahamas	70.449	204.837	190,8	1,8
Japón	125.903	177.277	40,8	1,6
Otros destinos	1.828.923	2.507.559	37,1	22,2

Sobre los principales países destino de las exportaciones colombianas durante el primer cuatrimestre se encuentran Estados Unidos, la Unión Europea y Panamá, estos tres países representaron el 52,9% de las exportaciones durante el primer cuatrimestre del año 2017. Seguido destaca el caso de Turquía que presentó un incremento de 159,7% al pasar de 162 millones de dólares FOB a 422 millones de dólares FOB.

Los principales destinos que tuvieron variaciones negativas fueron China y Perú que presentaron reducciones de 27% y 3% respectivamente.

Importaciones suben 6,9% en lo corrido del año



De acuerdo con las últimas cifras reveladas por el DANE, las importaciones en el mes de Marzo registraron un incremento de 14,7%, mostrando una recuperación con respecto a 2016. Los principales productos que impulsaron esta dinámica fueron: Maíz, Vehículos para el transporte de personas, Celulares y Glucósidos.

En el año corrido (Enero-Marzo) se observa un crecimiento en las importaciones provenientes de Estados Unidos (4,1%), Japón (38,4%), Francia (64,4%) y Brasil (18,4%); debido principalmente a mayores compras de gasolina, vehículos para el transporte de personas, aviones de más de 15.000 kg y preparados alimenticios, respectivamente.

Por su parte, la balanza comercial, Colombia presentó un déficit comercial de USD FOB -2.169,5 millones entre Enero – Marzo de 2017. El país con el que se mantuvo el déficit más cuantioso fue China (USD FOB -1.634 millones), seguido de Estados Unidos (USD FOB 627,5 millones) y México (USD FOB -567 millones). En contraste, con Panamá se registró el mayor superávit (USD FOB 728 millones), seguido de Turquía (USD FOB 273 millones), y Países Bajos (USD FOB 197,6 millones).

Destino	Enero - Marzo			
	Valor CIF (miles de dólares)			
	2016 ^P	2017 ^P	Variación %	Participación (%)
Estados Unid	3.111.933	3.239.086	4,1	28,7
China	1.952.945	1.984.328	1,6	17,6
Unión Europe	1.415.938	1.585.682	12,0	14,0
México	799.066	841.128	5,3	7,4
Brasil	461.044	545.851	18,4	4,8
Japón	253.097	350.179	38,4	3,1
Corea	203.027	230.360	13,5	2,0
India	223.493	229.819	2,8	2,0
Canadá	164.547	209.113	27,1	1,9
Ecuador	168.959	196.866	16,5	1,7
Perú	164.500	183.719	11,7	1,6
Chile	157.961	173.252	9,7	1,5
Otros orígene	1.499.157	1.530.725	2,1	13,5

En razón a los orígenes de los bienes importados al país, se encuentran principalmente Estados Unidos, China, y la Unión Europea, que representan el 60,3% de los orígenes de las importaciones colombianas, estas presentaron durante este primer cuatrimestre un crecimiento de 4,1%, 1,6%, y 12% respectivamente.

Entre los 12 principales orígenes ninguno ha presentado una variación acumulada negativa, mientras que por el contrario una gran mayoría presentó crecimiento de dos dígitos.

Asociación Nacional de Comercio Exterior – ANALDEX

Dirección de Asuntos Económicos